

CARTAS DE PRESENTACIÓN/ACEPTACIÓN

SECTOR PÚBLICO

- La entrega de las cartas de presentación será del 04 al 10 de marzo dependiendo el día en el que realizas tu inscripción.
- Deberán solicitar carta de aceptación. Dirigido a:

Lcda. Karina Ornelas Pérez

Jefa de Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales



EJEMPLO DE LA REDACCION PARA CARTA DE ACEPTACION LO PUEDES DESCARGAR EN EL SITIO WEB.

LA ENTREGA DE LA CARTA DE ACEPTACION SERA DEL 04 al 21 DE MARZO.

SECTOR PRIVADO O SOCIAL

- La entrega de las cartas de presentación será del 04 al 10 de marzo dependiendo el día en el que realizas tu inscripción.
- Deberán solicitar 2 cartas de aceptación. Dirigido a:

Lcda. Karina Ornelas Pérez

Jefa de Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales

Maestra

Nuria E. Olascoaga Rosas

Directora de Apoyo a la Vinculación

TIPS PARA TOMAR EN CUENTA

- ✓ Todos los documentos y formatos deben llenarse a computadora (con mayúsculas y las firmas van con tinta azul) cuidando la ortografía y veracidad de la información.
- ✓ Se armarán dos expedientes exactamente igual, con impresiones y firmas originales: uno será para el resguardo en el Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales y el otro expediente es para el resguardo del estudiante, (no se aceptan respaldos en blanco y negro).
- ✓ Una vez que se entreguen documentos al Departamento no se prestarán ya que el estudiante es responsable de contar con su respaldo para utilizarlo cuando lo requiera.
- ✓ Deberán entregar documentación de manera puntual de acuerdo al calendario de servicio social.

